



RESOLUCIÓN N° 1369



## Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 9 JUN 1994

VISTO la solicitud del Centro de Estudios Académicos para que sea declarado de Interés Nacional el "Simposio Tripartito Internacional Mercosur-Unión Europea", a llevarse a cabo en la ciudad de TORINO, República de ITALIA, en la sede del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), desde el 20 hasta el 25 de Junio de 1994, y

### CONSIDERANDO:

Que dicho Simposio cuenta con el auspicio del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y con el apoyo de numerosas entidades públicas y privadas del país y del extranjero.

Que en el mismo participarán profesionales de alto nivel pertenecientes a organizaciones de empleadores y de trabajadores, organismos gubernamentales y universidades de países de Europa y Latinoamérica.

Que el objetivo general del encuentro es contribuir, a partir del análisis de la experiencia de la Comunidad Europea, a la identificación de políticas adecuadas que permitan el logro de los objetivos del MERCOSUR.

Que en el encuentro se debatirán temas de interés para el desarrollo de los sistemas educativos de los países del MERCOSUR, y su vinculación con las necesidades del mundo del trabajo y la producción.

Que entre dichas temáticas, adquiere particular relevancia la referida a la educación y formación profesional en los países de la Comunidad Europea.

Que posee una especial importancia extraer de la experiencia europea aquellas enseñanzas que sean relevantes para la formulación de políticas en materia de educación y formación profesional en los países del MERCOSUR.

Que del análisis efectuado por la Secretaría de Políticas Universitarias no surge objeción para hacer lugar

*e*



1369

PRODUCCION N°



## Ministerio de Cultura y Educación

a la solicitud.

Que es política de este Ministerio de Cultura y Educación apoyar y difundir este tipo de acontecimientos.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Nacional el "Simposio Tripartito Internacional Mercosur-Unión Europea", a llevarse a cabo en la ciudad de TORINO, República de ITALIA, en la sede del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), desde el 20 hasta el 25 de Junio de 1994.

ARTICULO 2°.- Solicitar a los organizadores del evento mencionado la remisión de la documentación que se produzca a la Dirección General Red Federal de Información, Paraguay 1657, 1° piso, Capital Federal.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

1369  
M. AGR. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ  
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION